

SOLICITUD DE PRÉSTAMO EXPOSICIÓN

Entre moléculas. Año Internacional de la Química. CSIC

Institución que solicita la exposición:

Entidad:	
Nombre del Responsable:	
Dirección:	
CP/Población/Provincia:	
Nombre de la persona de contacto:	
Teléfono:	Correo electrónico:

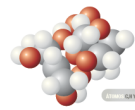
Institución que acoge la exposición:

Entidad:	
Sala:	
Nombre del responsable:	
Dirección:	
CP/Población/Provincia:	
Nombre de la persona de contacto:	
Teléfono:	Correo electrónico:
Fecha inicio/Fecha fin*:	Horario de apertura al público:
Características de la sala, sistema de montaje y responsables del montaje:	
¿La exposición se realiza en el marco de un programa/conmemoración?:	

Por favor, complete los datos y envíelos al correo electrónico quimica2011@csic.es

* Las fechas indicadas en este formulario son meramente informativas. Una vez confirmadas las fechas por el CSIC, los responsables de la entidad solicitante y de la que acoge la exposición deberán firmar un compromiso de préstamo, que se facilitará al efecto, aceptando las condiciones de préstamo que figuran en la ficha técnica.

Se informa a los interesados que los datos aquí recogidos serán utilizados para la gestión de la itinerancia de la presente exposición, así como para informar de futuras exposiciones y actividades de divulgación científica realizadas por el CSIC.



FICHA TÉCNICA

22 paneles enmarcados que combinan textos e ilustraciones, de tamaño DIN-A1 (59,4 x 84 cm), incluido el cartel de la exposición. Los marcos disponen de dos cáncamos por detrás para facilitar ser colgados.

La exposición se presta embalada en **una cajas de metal** con ruedas, con las siguientes dimensiones: 105 x 65 x 80, y de unos 25 kg de peso. Se dispone de dos copias de la exposición.

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

La exposición se presta gratuitamente por un tiempo máximo de 20 días, pudiendo variar dependiendo de las circunstancias. Se atenderán las peticiones por orden de solicitud. Una segunda petición para la misma ciudad tendría que ser valorada por la organización.

Los exhibidores se comprometen a:

1. Garantizar que el acceso a la exposición sea público y gratuito.
2. Recoger y devolver la exposición donde indique el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y hacerse cargo de los gastos de transporte de la recogida y devolución del material. Salvo que el CSIC indique lo contrario, la recogida y devolución se realizará en la sede central del CSIC, a la atención de la Vicepresidencia Adjunta de Organización y Cultura Científica. C/ Serrano, 117, planta semisótano. 28006-Madrid.
3. Montar y desmontar la exposición así como hacerse cargo de los gastos de montaje, desmontaje, mantenimiento y almacenaje.
4. Velar en todo momento por su conservación. En caso de deterioro, el exhibidor tendrá que hacerse cargo de los costes de reimpresión y montaje de los paneles o de los materiales dañados.
5. Enviar al CSIC fotografías en formato digital de la exposición abierta al público, copia de la nota de prensa enviada a los medios de comunicación y las noticias generadas por la exposición.
6. En las acciones de divulgación o difusión (prensa, radio, web...) se debe hacer mención al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y al resto de entidades organizadoras, recogidas en los logotipos de la exposición. En todo momento se deberá comunicar que la iniciativa se enmarca en el Año Internacional de la Química 2011.
7. El CSIC se reserva el derecho de suspender el préstamo y, en consecuencia, retirar el material prestado si en el transcurso del periodo de préstamo se produjeran alteraciones en las condiciones de la exposición, así como por cualquier otra causa que, a criterio del CSIC, pudiera producir un perjuicio material o moral.
8. Tras la clausura de la exposición, cumplimentar y remitir al CSIC el formulario de evaluación que se encuentra en la página web www.2011quimica.es.